

MADRID.-Alcobendas.- El Ayuntamiento paraliza la zona azul de estacionamiento regulado en Urbanizaciones aprobada por el PP

ALCOBENDAS, 8 (EUROPA PRESS) El nuevo equipo de Gobierno de Alcobendas (PSOE y Ciudadanos) ha anunciado este lunes que paraliza la implantación de la zona azul de estacionamiento regulado en el distrito Urbanizaciones de la localidad, aprobada por el PP hace unos meses.

Este sistema de regulación del aparcamiento iba a ponerse en marcha en el último trimestre del año en El Juncal, Arroyo de la Vega y en El Soto de La Moraleja. Sin embargo, según ha dado a conocer el Ayuntamiento, por el momento, no entrará en funcionamiento hasta que se estudie con detenimiento.

El nuevo Gobierno municipal quiere estudiar posibles modificaciones del proyecto diseñado por el PP en el anterior mandato, "ante las inquietudes y quejas de vecinos, empresas, trabajadores de la zona y representantes de las Entidades de Conservación".

El concejal de Movilidad y del Distrito Urbanizaciones, Aitor Retolaza, mantendrá reuniones con todos los agentes implicados para mejorar esta iniciativa y adecuarla a las necesidades reales de la zona buscando el mayor consenso entre todas las partes afectadas.

Entre otros aspectos se replanteará la delimitación final de las calles reguladas por la ORA. Se estudiará la inclusión o exclusión de las calles según presenten o no saturación de aparcamiento de vehículos de no residentes. Asimismo, se buscará la fórmula legal que permita la aplicación gradual del estacionamiento regulado conforme a las necesidades y problemáticas que surjan.

Por otro lado, se analizarán las opciones de espacios de aparcamiento gratuito para corregir el impacto de la nueva zona de estacionamiento regulado para equilibrar las necesidades de movilidad y aparcamiento de los trabajadores de la zona empresarial.

Asimismo, se trabajará en la posibilidad de otorgar tarjeta de aparcamiento a familiares o personas vinculadas de forma especial con el núcleo residencial, y establecer sistemas de tecnología avanzada, flexibles y cómodos de autorización para los mismos.

El Ayuntamiento de Alcobendas ha paralizado el proceso de licitación del servicio que volverá a abrirse una vez decididas las modificaciones del proyecto.